

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. 1 pt. mes
ANUNCIOS
En 1.^a plana. 0'15 cts. palabra.
2.^a y 3.^a 0'25 líneas.
4.^a 0'10
ESQUEMAS SEGUN TARIFA

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
P.O. DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Caminos vecinales

La prensa local ha acogido con simpatía el artículo publicado en este periódico por nuestro distinguido amigo el diputado á cortes por Murcia don Isidoro de la Cierva, y, como es lógico, alienta á nuestro municipio para que no se deje pasar esta ocasión, como se hizo por desgracia en la última etapa liberal, aprovechando esa feliz coyuntura que el Estado ofrece para auxiliar á las provincias en cosa que afecta tan inmediatamente al bien público.

Una serie de buenos caminos vecinales en nuestra huerta, duplicaría y aun triplicaría el tráfico de nuestra producción agrícola, que hoy se hace difícil, y tan costoso, que á veces hay que desistir del transporte por no recompensar los sacrificios y hasta para evitar daños en las personas, en el averío y en las mercancías.

El día que sea una realidad lo propuesto por el señor Cierva y que Murcia cuente con esa serie de caminos ó gran parte de ellos, nuestra honja será un gran centro de contratación y los muelles de la estación ofrecerán ese extraordinario movimiento que debe tener una población agrícola de la importancia de la nuestra, que acaso en este sentido no pueda ser superada por ninguna otra en España.

Si para entonces, como es de esperar, se consigue de las empresas de ferrocarriles las suspiradas rebajas en las tarifas, no hay para qué decir que la huerta entrará en un periodo de prosperidad á que tiene derecho por la laboriosidad y honradez de su población.

No alentamos publicamente al Municipio, por que nos consta por boca de su presidente el señor Albaladejo, que la corporación popular se halla animadísima y resuelta á llegar en este vital asunto hasta donde permitan las circunstancias y aun á hacer un esfuerzo supremo para obtener las ventajas con que brinda el Estado para la realización de esta importante empresa.

No hay para qué decir, en lo que á nosotros se refiere, que estamos en un todo identificados con la patriótica invitación de nuestro diputado y que la secundaremos con los mayores entusiasmos.

Titula la convocatoria «Basta de Barro. — ¡Plaza al pueblo!»

La primera parte de la convocatoria parece que la hemos hecho aquí.

También nosotros gritamos con los obreros franceses: «Basta de barro».

Ya se habrán ustedes enterado que el rey de Suecia ha sido operado recientemente en Estocolmo.

Su Magestad encuéntrase mejor, afortunadamente, según dice el parte que copio;

«El rey ha dormido tranquilamente durante tres horas. Ha tomado té y crema de avena. Su estado es satisfactorio».

«Caray, caray! ¿Que será eso de crema de avena?»

A que resulta que estamos echándole aquí á los animales un plato de la más refinada repostería.

Cuentan de París un suceso graciosísimo.

Unas criadas que estaban sacudiendo alfombras, viéronse sorprendidas por el ruido de varias detonaciones, y observaron que las alfombras tenían varios balazos.

Dieron cuenta á la policía y esta, al día siguiente, se apostó y esperó á que las domésticas comenzaran á sacudir.

En efecto: en cuanto comenzó el zamarreo, sonaron los tiros.

La policía detuvo al autor; se trata de un señor Brunié que disparaba porque le molestaba extraordinariamente que le sacudieran estas encimas.

Menos mal que estaba en París.

Si llega á encontrarse en esta bella ciudad nuestra, y se dá un paseito á prima hora por esas calles, necesita una batería de artillería para disparar sobre las fregatrices, que le sacuden á uno encima hasta las cosas más íntimas del hogar.

CH.

Suscripción

Popular para regalar las insignias de la Gran Cruz del mérito Agrícola al Excelentísimo Sr. D. Ricardo Codorniu.

LA CORUÑA

(Segunda lista)

Relación de los Amigos de los Arboles de La Coruña á Imitadores

de la patriótica obra realizada por el Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, inspector jubilado del Cuerpo de Ingenieros de Montes, que contribuyen á la suscripción abierta para dedicarle un homenaje con motivo de haberle concedido la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

Don Felipe Romero, don Nicasio Alba, don José Sanchez Anido, don Angel Castillo, don Manuel Soto, don Julián Sanchez, don Vicente Fernandez, don Francisco Rios, don Antonio Martin, don Bernadino Martinez, don José Martinez, don Julián Casal, don José M. Fariña, don Justo Taladril, don Ramón Castelló, don Enrique Dequidt, don David F. Dieguez, don Feliciano Vera, don Ramón Martinez, don Manuel Torro, don José M. Ozo res, don Ambrosio Freijoó, don Jesús Taladril, don Enrique Miranda, don Dionisio Mateo, don Luis Osorio, don Manuel López, don José M. Caruncho, D. Eduardo B. Obregón, don Mariano Agrasar, don Leopoldo Pedreira, don Francisco Lamas.

Ptas. Cts.

Suma anterior.	801	25
litmo. Sr. don Francisco Frutos Valiente	2	
» José Ruiz Giménez.	1	
» Mariano Calabuig.	2	
» Joaquín Carreño.	2	
litmo. Sr. D. Enrique Bar-nuevo	2	

Total. 810 25

(Continúa abierta la suscripción) NOTA.—La cantidad máxima con que puede contribuirse es la de dos pesetas.

Las suscripciones se reciben en el Tiro Nacional y en esta Relación.

Bolsa de Madrid

Aunque con algunas oscilaciones, los fondos públicos y los valores mercantiles principales obtuvieron un alza importante durante la semana última.

El Interior abrió la cotización al contado, pasando de 79'05 á 79'30; retrocedió á 79'20, y volvió á elevarse hasta cerrar á 79'40.

La misma Deuda reguladora siguió igual rumbo á fin de mes, y por no cotizarse oficialmente ayer, quedó á 79'35: cinco céntimos por

bajo del Contado, que fueron los que éste subió.

En el Amortizable 5 por 100 el alza fué mayor todavía y sin fluctuación alguna, elevándose de 99'75 a 100'30, ganando por consiguiente, 55 céntimos, mientras la mejora del Interior sólo fué de 35.

El valor que estuvo abandonado fué el 4 por 100 Amortizable, constituyendo una excepción en el movimiento bursátil, y descendió por ello de 90 á 89'80.

Es de notar que la iniciativa del alza en el Interior se produjo el lunes, día en que por no haber Bolsa ni en París ni en Barcelona, se carecía de impresiones, y por tanto, se operó en la de Madrid siguiendo su propio y exclusivo impulso.

Y hubo más aún, puesto que el martes, conocidos los cambios de dichos mercados, no pudo sostenerse aquí toda la mejora, si bien pudo lograrlo, con creces, en los dos últimos días de la semana.

El alza en general es debida al dinero que salió á la plaza, por lo cual no tomó la cuerda la especulación á fecha, sino que se limitó á seguirla

Las obligaciones del Tesoro se mantuvieron á 101.

Las acciones del Banco de España se cotizaron en alza desde el primer día de sesión bursátil, y continuó hasta el último sin retroceso alguno, pasando de 448 á 454, con mejora de seis enteros, que rara vez se registra en una semana.

Lo propio, aunque en menos escala, ocurrió en la cotización de los Tabacos, puesto que se elevaron de 281 á 294, ganando tres puntos.

El Hipotecario continuó haciéndose con firmeza á 116; último cambio registrado anteriormente. Sus cédulas quedan á 98'25.

Las acciones del Español de Crédito se pagaron á 114 y 113, cambio de cierre, pero con buena tendencia.

El Hispano-Americano continuó estacionado á 92.

Los Explosivos se sostuvieron á 235, y tampoco en la semana última se cotizaron los Altos Hornos.

Las acciones del Banco Español del Rio de la Plata siguen á 402 á fin de mes.

El Central Mexicano se cotizó un solo día á 77.

Signe la flojezad en la contratación de la Duro Felguera, puesto

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
D. M. de la Visitación Caquiá y Marqués
DE BOJAHIN
Que falleció el día 6 de Marzo del presente año
(Q. E. P. D.)

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado el jueves 23 del actual en la iglesia de religiosas de Madre de Dios y se dirán misas cada media hora desde las siete hasta la una.
Su viudo don Luis Bolam Fernandez; hijas, doña Josefina, doña Concepción y doña Purificación, hijo político don José Martinez Cutillas, nietos y demás familia.

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y asistan á dichos actos, por lo que recibirán especial favor.
Murcia 22 de Abril de 1914.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, Orihuela y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

que de 44'75 bajó á 43'50. Las obligaciones de la misma Sociedad se conservan á 98'50.

Las acciones de la Unión Alcohólica se hicieron á 80'75 y 81 por 100, con buena orientación.

Con habilidad se operó en las Azucareras, pasando las preferentes de 46'50 á 46 y 46'25, y las ordinarias de 15 á 14'50.

Las obligaciones se hicieron á 72 las estampilladas, y á 75'75 las sin estampillar.

Por la influencia depresiva de París, continúan aquí descendiendo los valores ferroviarios. Los Nortes de 170'50 bajaron á 166, y los Alicante de 474'50 á 468'50 al contado, quedando á fin de mes á 475'50 y 466'50, respectivamente.

El cambio internacional, de 6'25 descendió á 5'90, y quedó á 6'05, sin esperarse nueva elevación.

Mazarrón

En la sesión municipal celebrada ayer bajo la presidencia del popular alcalde don José Esparza Alcaráz, salió «mal parado» el concejal Juan Muñoz García; este creyó de bían tenerle ciertas consideraciones y tolerancias por ser concejal.

Presentó el referido señor Muñoz García dos asuntos al Ayuntamiento que no se debieron escuchar ni dejar hablar; los concejales tienen otras misiones más sagradas que cumplir.

Atacó á dos ilustres mazarroneiros que todos sus paisanos y los que no lo somos, no han podido por menos que protestar enérgicamente de tan injustos como temerarios insultos.

El concejal señor Muñoz no debe ir á las sesiones que e celebren en el ayuntamiento, porque pudiera ir á su casa con la ropa llena de cieno y es lástima que se la manche.

Moralidad, pero no por mi casa.

Denuncia falsa

Hace unos días que el guarda jurado de la Asociación de cazadores de España, en esta localidad, ha denunciado á un licenciado de presidio por cazar con hurón y podenco; á cuatro más por cazar con galgos, cuyas denuncias han producido entre los cazadores que lo hacen ilegalmente y que no respetan vela ni tienen un palmo de terreno, la consiguiente indignación, y por esto un individuo que siempre fué cazador de hurón y podenco, confabulado con otros, han denunciado falsamente al guarda de la referida Asociación y han dicho que su propósito era solamente para inutilizar al guarda y hacer que desapareciera la Sociedad en esta población, para ellos cazar libremente en toda época, en todos los sitios y sin licencia de ninguna clase.

El que ha escrito la denuncia es don Luis Santos Gonzalez Crespo y parece ser que la ha redactado á su gusto sin tener en cuenta que compromete á ignorantes y que á nuestro juicio debía haberle repugnado y temblado la mano al tomar la pluma para escribir asunto tan sucio é ilegal.

Se ha dado cuenta á la Asociación de Cazadores de España con el fin de que los abogados de dicha respetable entidad lo tomen, si fuese necesario.

El asunto promete dar juego porque parece ser que un político de esta localidad favorecerá á los confabulados sin haber tenido en cuenta que en Totana tenemos un Juez digno por todos conceptos y que esta respetable autoridad no

COSAS

Un telegrama de Inglaterra da cuenta de un lamentable accidente ocurrido en el velero francés «Margarite Molinos».

Habiase desencadenado una terrible tormenta, y los relámpagos eran tan horrosos, que deslumbraban á los marineros que trabajaban izando y arriando velas.

Uno de ellos, José Bvins, sintió de pronto un terrible dolor en los ojos, y pocos momentos después se comprobaba que habíase quedado ciego.

Todo esto es muy curioso «Margarite...»; «Molinos...»; el viento.....

¿No están ustedes esperando ver salir al capitán preguntándole al pobre marino aquello de

«que tienes en la mirada»...?

La Confederación General del Trabajo, de París, ha publicado la convocatoria de primero de Mayo.

— 1082 —

Durante la visita de Verdale, Lucy había reflexionado y comprendido que su interés estaba igualmente en declararse contra aquella gente que había contribuido á la prisión de Felipe para apoderarse de sus millones—pensaba ella.—«D» aquellos millones que había tenido por suyos.

Al mismo tiempo pensó que su irónica burla sería el golpe de gracia que había de decidir á su amiga.

Y no se había equivocado.

Al oirla, Flora se levantó como movida por un resorte, y exclamó con acento de odio implacable:

—En otro tiempo fuí muy cobarde, pero aquel tiempo pasó. Hoy, mientras Víctor exista, mi vida estará en peligro y no tendré ni un momento de sosiego... O ¡juró que si supiese algunas palabras para hacerle subir al cadalso las diría.

Y añadió, tendiendo la mano al doctor:

—Caballero, contálame amigo. Estoy de parte del señor Delorge y de mi hermana... ¿Qué quieres de mí? Decidlo.

Una sonrisa de triunfo asomó á los labios del doctor.

— 1070 —

se echó á reir y me contestó que Flora era su esclava y que no había nada que temer de ella.

Y se calló, permaneciendo un instante pensativo.

—¿Sabeis—preguntó al fin—quien ha robado esos papeles?

Legrís, que esperaba esta pregunta, había preparado la respuesta, creyendo ayudar con ella á los planes que él suponía de Cornevia.

—Se cree—dijo,—que han sido robados por Raimundo Delorge.

¿El hijo del general?..

—El mismo.

—¿Oon qué fin?

—Con el fin de impedir que Oombelaine se case con la señorita de Maillefert.

Pero Verdale no era hombre que se dejase abatir por mucho tiempo, pues había sufrido muchas borrascas en su vida para no saber que en esos casos lo mejor es tener audacia.

—El señor Delorge no lo impedirá—declaró.

—¿No lo sabemos?

—Yo os lo aseguro. En cuanto á Flora, también pagará cara la picardía que ha hecho. Conque muy buenas noches, señores...

Y salió encogíandose de hombros como si hu-

atiende ni admite más que á hacer justicia.

Suscripción popular en esta población para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu.

Suma anterior, 18'10 pesetas. Don Alfonso Pérez Martínez, 2; Casino, 2; Sociedad «Las Harkas», 2; don Marceño Roch Romero, 1; don Antonio Marin González, 1; don Mariano Ruiz López, 1; don José A. García Campillo, 0'50; don Ginés Navarro Acosta, 0'50; Luciano García Sánchez, 0'50; don Demetrio García Sevilla, 0'50; don Virgilio Esparza Alcaráz, 0'50; don Andrés Eparza García, 0'50; don José Esparza García, 0'50; don Ramón Izquierdo Sánchez, 0'25; don José Bonmati Sanz, 0'25; don Juan Antonio Serrano, 0'25; don Andrés Fernández Martínez, 0'25; don A. Navarro, 0'25; don Francisco Oliva, 0'25; don José Frutos, 0'25. Total, 32'35 pesetas.

La suscripción continúa abierta. CORRESPONSAL.

SOBRE HIGIENE

Se lamenta con frecuencia «La Verdad» de que le salimos al paso en la mayoría de las ligerezas que comete; pero de ello no debe culpar á nadie más que á la inoportunidad ó á la ignorancia, como decían los concejales en aquella sesión en que el compañero Lisardo tuvo el triste privilegio de servir de base á unos acuerdos municipales poco satisfactorios para él.

En su pasado artículo pretendía sacar, como suele decirse, la espina con el testimonio ajeno, aun cuando se vé á legua que todo ello es con gran contentamiento propio.

Claro es que todo ello tiene una contestación facilísima y sumamente racional, con sólo observar que las imputaciones, que se pretende hacerle al actual alcalde, son por abandonos que por desgracia vienen de tiempo inmemorial, y á los que no cabe poner remedio en el escaso tiempo que lleva al frente de la Alcaldía, y el mucho que para tales obras se requiere.

Podríamos aducir, como argumento, lo que se lleva ya aduquinado en ese escaso tiempo, la limpieza de trozos importantes de alcantarillas y la rapidez con que se ha hecho la monda en este año, cosa que en otros ha servido de ingrato presente para los forasteros; pero como no es nuestro propósito argüir por comparación, sino que los hechos se ofrezcan por sí mismos; de ahí que dejemos esos juicios apasionados para que sean juzgados por el público.

Cuando nos hallamos en posesión de la verdad, y cuando creemos que procedemos con justicia, poco nos importa estar solos como acompañados.

Y afianza más nuestro modo de enjuiciar el ver la sinrazón con que se vuelve sobre los carros, cuando ha podido «La Verdad», como puede todo el que quiera informar con sinceridad á sus lectores, pasar por el Negociado correspondiente y enterarse de lo que hay sobre este asunto.

«¿Se prefiere, en vez del camino recto, las curvas de la ignorancia ó de la osadía?»

Allá cada cual con su modo de proceder.

Después de escritas las anteriores líneas se nos dice que los olores nauseabundos que se perciben á la entrada de la calle de San Antonio, son debidos á que en el edificio que ocupa «La Verdad», vierten á las alcantarillas aguas sucias y hasta se nos asegura que los pozos negros.

No sabemos hasta qué punto sea cierta la denuncia que se nos hace; pero resultaría extraordinariamente

curioso que se comprobara la denuncia y que se hablase de negligencias de la autoridad, sin perjuicio de tener en casa un abandono que no sería nunca suficiente mente censura lo.

Sea ó no cierto el hecho que se nos denuncia, lo que sí es de absoluta necesidad, á nuestro juicio, es que se revisen todas las concesiones que se han hecho para verter aguas á las alcantarillas, y todas aquellas que hayan aprovechado estas concesiones para verter, no las aguas de lluvia, sino esas otras que producen esa pestilencia, deben inmediatamente denunciarse para ponerles el debido correctivo.

Estamos en absoluto identificados con el colega en que todo debe subordinarse á la Higiene, pero ¡por Dios! correrá después un mal papel quien aparente levantarle un altar y después resulte que es el primer contraventor de las disposiciones sanitarias.

Asamblea de procuradores

Conclusiones aprobadas en la Asamblea provincial. ARANCELES

La Asamblea estima oportuno se interese la modificación de los siguientes artículos de los aranceles vigentes:

Art. 5.º.—Juicio de desahucio en los juzgados municipales.

En esta clase de juicio se regulará la perfección de honorarios por los fundamentos de la acción según la siguiente escala:

En los desahucios por falta de pago el uno cincuenta por ciento de la renta anual que no exceda de 1000 pesetas sin que pueda percibirse menos de diez pesetas. Desde 1000 pesetas en adelante devengará cinco pesetas.

En todos los que hubiese oposición ó se fundare en distinta causa se devengará el doble de estos derechos sin perjuicio á lo que correspondiere el artículo.

Art. 7.º.—Por la tramitación del expediente para la constitución de un consejo de familia se percibirán dos pesetas.

Por los de reconstitución, ó modificación en su caso del consejo de familia quince pesetas.

Art. 8.º, párrafo 2.º.—Si fuera para embargo de bienes y su depósito, anotación, preventiva ó lanzamiento veinte pesetas.

Art. 13.º.—En los juicios que versen sobre la rectificación de errores en las actas del Registro civil devengará el procurador veinticinco pesetas.

Art. 14.—1.º. En los juicios sobre reclamación de daños ó perjuicio, acciones, confesorias ó negatorias de servidumbres urbanas y división de bienes en común, doscientas cincuenta pesetas.

Art. 15.—En los juicios que versen sobre el reconocimiento de hijos naturales, paternidad, filiación, interdicción y demás que tengan por objeto el estado civil y condición de las personas trescientas pesetas.

Art. 18.—En los juicios cuyo objeto son reclamar derecho políticos ciento veinticinco pesetas.

Art. 63, párrafo 3.º.—Por la asistencia á la diligencia de embargo se cobrará además otras 25 pesetas si durase esta un solo día y otras 20 pesetas por cada día que exceda.

DISPOSICIONES GENERALES

2.º El procurador colegiado adherirá al escrito personándose en los asuntos que no sean de pobre un sello de aceptación por valor de tres pesetas que expedirá el respectivo Colegio. En los asuntos que intervengan los tribunales municipales dichos sellos serán de una peseta cuando la cuantía exceda de 250 pesetas y de 50 céntimos en los de 200 pesetas ó menos.

Cuando el procurador inter venga como demandado este sello se fijará en el acta del juicio. Igualmente será fijado cuando el procurador concurre acompañando á la parte. En el cumplimiento de exhorto se fijará un sello de una peseta cuando se tramite en los juzgados de primera instancia y de 50 céntimos cuando en los municipales.

4.º Por la gestión de toda clase de asuntos dando cuenta al letrado ó al cliente de la marcha ó estado de aquel.

7.º Cuando el procurador tenga que salir fuera del casco de la población donde tenga su residencia pero dentro del partido.

PROYECTO DE ESTATUTOS Se acuerda aprobar el proyecto de estatutos generales formulado por el Colegio de Barcelona con la cooperación del de Madrid con las siguientes modificaciones.

1.º La asamblea entiende debe ser agregado de los estatutos todo lo referente á montepío, asociaciones benéficas y pensiones para la vejez que en aquel se contiene pues por su índole especial ajena á la reglamentación de los colegios de procuradores debe ser objeto de otro cuerpo legal distinto; sin que por ello pueda entenderse que la asamblea rechaza sino por el contrario ve con entusiasmo y acepta cualquier idea ó disposición general que venga á crear un organismo benéfico para la clase.

Además se modificarán los artículos siguientes:

Art. 3.º Párrafo 8.º Los delegados serán propuestos por los colegios de la localidad respectiva, cuya propuesta habrá de formularse antes del día 15 del mes de Julio del año que corresponda nombrarles; y si no usaren de este derecho la Junta de gobierno hará la designación de los mismos.

4.º Las juntas de gobierno de los colegios podrán nombrar un abogado etc.

30, párrafo 5.º.—El producto de las aceptaciones de poderes á razón de tres pesetas en toda clase de asuntos excepción hecha de los de turno de oficio, de una peseta en los de la competencia del tribunal municipal que exceda de 250 pesetas de 50 céntimos de los de la misma competencia hasta aquella suma y de 50 céntimos en los exhortos en general.

6.º.—El importe que debe abonarse cada colegiado en cantidad que no exceda de 10 pesetas al dar aviso de su ausencia por menos de 15 días.

7.º.—La cantidad que habrá de abonarse por las certificaciones que se libren por la secretaría del colegio, sea cual fuere el objeto de ellas y cuyos derechos no podrán exceder de diez pesetas.

9.º.—Los derechos de informes del Decano en las solicitudes de licencias por más de 15 días, no podrá exceder de diez pesetas.

10.º Los derechos que abonará el colegiado al dar aviso cada semestre de haber encargado á otro el turno de oficio que no podrá exceder de cinco pesetas.

11.º.—Se suprimirá.

12.º.—La cantidad que debe satisfacer cada año el que sea sustituido en el turno de oficio y que no podrá exceder de 125 pesetas.

Art. 51.—La junta directiva se compondrá como máximo de: Un decano presidente, tres vocales un censor, un tesorero, un archivero bibliotecario y un secretario general

Los colegios que por el número de sus individuos lo consideren conveniente podrán reducir á dos el número de los vocales y refundir el cargo de archivero bibliotecario en el de secretario general.

Art. 66, párrafo 3.º.—En los colegios en que la junta directiva esté reducida, la renovación se hará saliendo un año el decano, vocal segundo y censor y en el siguiente el vocal primero, tesorero y secretario archivero.

Art. 77.—Constituida la junta de gobierno procederá acto seguido al nombramiento de los delegados de la misma en los juzgados á donde no existe colegio á propuesta si la hubieren formulado de los procuradores de los respectivos puntos, dando cuenta de los que etc.

Banquete

Como teníamos anunciado á la una se ha celebrado el banquete con que los procuradores del colegio de Murcia han obsequiado á sus compañeros de la provincia.

El acto en el que ha reinado grand cordialidad y al que han concurrido todos los asambleístas se ha verificado en el Palacio Hotel con arreglo al siguiente menú:

Hors d'ouvres variados—Huevos

á la cremade—Gallina á la goda—Langostinos con salsa mayonesa—Solomillo grand—Ponche á la romana—Jamón en dulce—Huevos moles, quesos y frutas—Vinos Rioja tinto y blanco, champagne Moé Chandón—Café, licores y habanos.

La mesa ha estado presidida por el decano de Murcia don Francisco Narbona Moscoso teniendo á su derecha al decano de Cartagena don Ramón Sánchez Adam, decano de Yecla; don Vicente Tomás Polo y don Juan López en representación de los procuradores de La Unión y á su izquierda á don Antonio Pernias, decano de Lorca, don Juan Gordo Escobar del mismo colegio y don Daniel Ortiz, secretario del Colegio de Murcia.

Al descorcharse el champagne y sin caracter de discurso si no en tono familiar el señor Narbona ha ofrecido el banquete á los compañeros de la provincia en cuyo honor se daba contestándolo en nombre de todos el señor Pernias agradeciendo las atenciones y afectos con que han sido tratados y haciendo constar el agradecimiento especial á la prensa de esta capital por la atención que ha dedicado á la asamblea acordándose dirigir un cariñoso telegrama al decano de Madrid en nombre de todos los compañeros reunidos.

DE GUARDAMAR

Visita á las Dunas

El lunes llegaron á esta el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, el Alcalde de Murcia don Laureano Albaladejo, el Presidente de la Diputación don Teodoro Danio, el Provisor de este Obispado don Regino Lorencio Mata, el Chantre don Manuel Mérida, el Arcipreste don Francisco Hernández, el Director del colegio de vocaciones eclesíasticas don Manuel Lucas, El Ingeniero jefe de la tercera división hidrológico forestal don Francisco Mira, don Enrique Villar y don José de la Plaza Echenique.

A la entrada del pueblo de Guardamar esperaban el Alcalde, el Juez municipal, el Cura párroco y el pueblo en masa que tributó á los expedicionarios una cariñosa acogida acompañada de un repique general de campanas.

Los expedicionarios hicieron su entrada á pié agolpándose en su torno la multitud y pugnando por besar el anillo al señor Obispo y dándose á éste extruendosos vivas.

Dirigieronse á la iglesia visitándola detenidamente.

Después marcharon á visitar las dunas admirando los grandes trabajos que en aquellos estériles arenales se han realizado evitando los múltiples peligros que constantemente amenazaban destruir el pueblo; en ellas pudieron contemplar los hermosos viveros las repobla-

ciones realizadas que demuestran en sí una labor meritoria llevada á cabo por el cuerpo de Montes teniendo los expedicionarios frases de encomio para el ingeniero director don Francisco Mira.

Después fueron á la orilla del mar presenciando el fuerte oleaje que reinaba en ese día.

A la vuelta de tan agradable expedición fueron obsequiados en casa del señor Hernández Lucas con un espléndido lunch que mereció grandes elogios.

A las cuatro de la tarde salieron los expedicionarios para Murcia, siendo despedidos con igual entusiasmo que á la llegada.

Corresponsal.

Concurso voluntario

Hasta el día 1.º de Mayo se admiten proposiciones en la Notaría de esta ciudad á cargo de don Isidoro de la Cierva, calle de Calderón de la Barca número 5 para la siguiente finca:

Una casa sita en esta población calle de San Lorenzo número 22 y la de su accesorio de la calle de Seavedra Fajardo. La primera compuesta de planta baja, entresuelo, principal y segundo y la segunda planta baja principal y segundo libres de toda carga y gravámen. Su valor en junto 38.000 pesetas.

Las proposiciones han de hacerse en pliego cerrado presentado en la expresada notaría desde la publicación de este anuncio, hasta las doce del citado día 1.º de Mayo detallando la dirección del proponente para su aviso en el caso de ser aceptada su proposición.

Queda al arbitrio del proponente el poder ofrecer precio inferior al señalado y á reserva del vendedor su admisión.

Los títulos de la propiedad se hallan de manifiesto en la expresada notaría.

Batalla de Flores

Liquidadas las cuentas de este festejo resulta un ingreso total de 6.603 pesetas 75 céntimos y un gasto de 5.226 pesetas 20 céntimos quedando un superavit de 1.377 pesetas 55 céntimos.

Se convoca á todos los señores que han formado parte de la Comisión organizadora de este festejo á una reunión que tendrá lugar el próximo jueves 23 de los corrientes, á las siete de la tarde en el Ayuntamiento.

Teatro-Circo Villar

Promete ser un acontecimiento la gran compañía de variedades que dirigida por Mr. Luis Cozzuoa debutará el jueves á las seis y media y 9 de la noche.

Forman el elenco de esta gran tournée: «El trio Max», original número formado por dos bellas señoritas y un caballero que interpretan unos preciosísimos bailes cómicos á transformación y diversas parodias.

«Alfonsina Helenes», preciosa canzonetista y Mr. Munier con sus 22 perros comediantes que ejecutan diversas pantomimas muy cómicas trabajando solos en escena, y entre otras debutarán con la titulada «Juan Lanás».

No es aventurado por tanto que dado tan selecto espectáculo, fino y moral y la baratura de las localidades, veamos desfilar el jueves al distinguido público de nuestra selecta sociedad en los cuatro únicos días que actuará tan excelente compañía procedente del Triunión Palace, de Madrid.

La crecida del Segura

Durante toda la mañana de ayer siguieron creciendo las aguas del Segura que en las primeras horas de la tarde traía ya una respetable cantidad.

A media tarde recibieron noticias de la Contrapada anunciando que el caudal había aumentado tres metros más.

Al oscurecer había desaparecido por completo la gran isla de arena que hay frente al molino de las Veinticuatro piedras y llegaba el agua casi á les balconillos.

En poco antes de las doce de la noche anunciaron de la Contrapada que el caudal seguía creciendo aunque con bastante lentitud.

En la huerta ha reinado durante toda la noche alguna alarma. Las caracolas han sonado sin interrupción.

biese perdido un tiempo precioso en cosas de poca monta. Flora salió de la habitación donde se había refugiado. Con el oído pegado á la cerradura de la puerta, no perdió ni una sola palabra de aquella conversación. —¿Conque me engañabais?—dijo al doctor Legris.—¿Y es Raimundo Delorge el autor del robo de esos documentos que yo guardaba? —Permitid... —Acabais de manifestármelo así á Verdale. —Se lo he dicho porque tenía razones para ello... Flora le interrumpió violentamente. —¿De modo—exclamó,—que me estais engañando como todo el mundo? Discutir con una mujer cuya inteligencia esté turbada por el miedo y la cólera, era perder el tiempo; pero el doctor se había propuesto conquistar á Flora Mistri para asociarla á sus proyectos, y prosiguió armándose de paciencia: —¿Engañaros yo... ¿con qué obj to?... ¿Un provecho quizá del conde de Combelaire que es nuestro mortal enemigo, que es el asesino del general Delorge y que ahora quiere robar á su hijo la mujer que ama?

La fisonomía de Flora se iba resqueando poco á poco. —¿Quién atenta contra vuestra existencia?—prosiguió el doctor que se iba animando poco á poco á medida que se veía el triunfo de su elocuencia.—Combelaire. Entre él y vos ha comenzado la guerra que no terminará más que con la muerte de uno de los dos y ésta es también la situación de mi amigo Delorge, por lo cual los dos tenéis los mismos intereses y debéis luchar juntos, sosteneros mutuamente, ayudaros... —Es verdad, es verdad—suspiró Flora Mistri. —Hace poco decíais amargamente que no teníais ni amigos ni aliados. ¿Y de quién es la culpa?... De vos que estáis dudando entre ese hombre, del que debéis temerle todo, y nosotros de quien todo lo podéis esperar. Lucy Bergam dejó oír una risita burlesca y dijo: —Estais perdiendo tiempo y palabras, Valentin. Flora os premeterá todo lo que queráis, pero en cuanto volváis la espalda escribirá á Combelaire diciéndoselo todo y pidiéndole perdón.

Infinidad de personas acudieron durante todo el día y aun á horas bastantes avanzadas de la noche para contemplar la riada.

LA FIRMA

Gobernación 22.—A las 11'15 n. Firmóse creando la junta de casas baratas en Caliz y otras poblaciones

Hacienda Un decreto para adquisición de material de calegrafos de la Casa de la Moneda, Otro prorrogando el arriendo de la casa de la Delegación de Hacienda de Madrid.

La intervención armada en Méjico

21.—A las 11'15 n. En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de Washinton en los que se confirma que el Congreso ga aprobado la intervención armada en Méjico.

LAS CORTES

Senado Sesión del día 21. Ruegos 21.—A las 11'15 n.

Abre la sesión á la hora de costumbre el general Azcárraga, Se lee la lista de los senadores fallecidos que son Pidal, Aguilera, Polavieja, Urquijo y Aguilar de Campoó.

EL PRESIDENTE pronuncia un sentido discurso necrológico. Se asocian al duelo Amós Salvador, Garcia Prieto que debuta como jefe de la minoría democrática, Peyrolón, Labra y el ministro de Instrucción.

Orden del día Se vota la comisión permanente de Obras públicas y se levanta la sesión.

Congreso Las actas

Abierta la sesión se pone á discusión el informe sobre el acta de Lérida. Es impugnada por Salvatella y defendida por Castillejo. Se aprueba por 142 contra 7 votos.

(Soriano intenta hablar suscitándose un incidente). ARBINAN, anuncia un debate político sobre las elecciones de Málaga.

Estreno de Galdós

21.—A las 11'15 n. En el teatro de la Princesa se ha estrenado el drama de Galdós, «Alceste».

Notas políticas

Varias noticias 21.—A las 11'15 n. Ortuño presentó á Dato al Director de la oficina internacional de Berna.

Consejo de ministros

En el Congreso 21.—A las 11'15 n. A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo que terminó á las ocho y treinta.

Peticiones á Dato

(Por telégrafo) El ferrocarril de Cuenca 21.—A las 11'15 n. Una numerosa comisión de Cuenca visitó á Dato interesándole por la pronta resolución del asunto del ferrocarril directo.

Notas municipales

El Director general de Industria y Comercio, se le devuelven los cuestionarios despachados por los señores Villar y Compañía y señor Vizconde de Eza

Tetuán

Sobre los rescates 22.—A las 3'15 t. El general Marina ha telegrafiado al Gobierno desmintiendo que los moros pidan por el rescate del Comandante Valle armas municiones y dinero.

Melilla

El temporal El general Jordana ha telegrafiado que el temporal ha amainado.

Obras públicas

La Comisión de Hacendados de esta capital, interesa se reclame del Gobernador civil de Albacete, el proyecto de don Amalio Aya'a sobre aprovechamiento de aguas del rio Segura.

Ayuntamiento

Orden del día Actas y Boletines. Policía Urbana.—Proyecto de adición á las ordenanzas sobre reglamento de automóviles.

Notas militares

Comisión mixta Han sido declarados exentos los mozos Alberto Gonzalez Perez, Diego Franco Merino, Luis Turpin y Laureano Guirao de San Nicolás.

El ministro de Fomento

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Continúa en igual estado el ministro de Fomento.

Habla Dato

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Al recibir hoy el Presidente del Consejo de Ministros á los periodistas, les dijo, que el Gobierno se ha opuesto resueltamente á dimitir la renuncia que de la senaduría vitalicia se proponía hacer el señor Garcia Prieto.

ha decidido á continuar en el Estado.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. El general Jordana ha telegrafiado que el temporal ha amainado.

Muerte repentina

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Ha fallecido repentinamente don Isiloro Bugallal, hermano del ministro de Hacienda.

DE MÉJICO

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Todas las noticias de la prensa coinciden en que los norteamericanos han realizado un desembarco en Veracruz.

Aniversario de Cervantes

(Por telégrafo) 22.—A las 3'15 t. Mañana aniversario de Cervantes se publicará en la «Gaceta» un decreto fijando las bases para la conmemoración del tercer centenario en 1916.

Noticias

Recompensa A nuestro estimado amigo el comandante de la Guardia civil don Manuel Alvarez Caparrós, le ha sido concedida la Cruz Roja del Mérito militar por servicios prestados en la actual campaña de Africa.

Requisitoria

El Juzgado militar de Cartagena dicta requisitoria llamando al recluta del Batallón de Cazadores de Llerena Domingo Conesa Mendoza procesado por falta de concentración á filas.

BROMOQUIN

No lo cura todo. Solo es útil, necesario, é indispensable en los constipados.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1914 JUEVES XXIII San Jorge y Santos Gerardo, Clemente y Adelberto mrs. VELA Y ALUMBRADO Día 23.—En Madre de Dios por doña Visitación Ocaña, congregante.

Los tranvías

Son numerosas las quejas que hemos recibido sobre los tranvías. Muchos coches al subir los viajeros hacen descargas, que aunque por fortuna no han ocasionado desgracias, no por ello han dejado de molestar á los que las han sufrido.

Conversaciones amenas hacen insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento!

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la joven esposa del conocido maestro tallista don Diego Blesa.

Intento de robo

Anoche á las diez se intentó cometer un robo en el establecimiento de D. Santiago Martínez, sito en el Pasaje de los Zabalburu. La estancia de los «cacos», en el establecimiento fué notada por uno de los dependientes, el que logró hacerles huir.

Nuevo cofrade

Ha ingresado en la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, nuestro amigo don José Maria Moreno Berenguer.

Telefonemas

Telefonemas recibidos y detenidos en esta Central. Uno de Barcelona, para Quesada.

Importante

Se ruega á los señores acreedores de la razón social Hijos de Eleuterio Peñañel, concurrir á la reunión que habrá de celebrarse en el salón de espera del Teatro de Roma, á las tres de la tarde del jueves 23 del actual, al objeto de acordar la forma de cobrar el crédito de cada uno y que resulte más beneficiosa para todos.

Viajero

Ha regresado de Madrid después de una corta temporada, nuestro querido amigo don Diego Fontes Alemán.

Requisitoria

El Juzgado militar de Cartagena dicta requisitoria llamando al recluta del Batallón de Cazadores de Llerena Domingo Conesa Mendoza procesado por falta de concentración á filas.

BROMOQUIN

No lo cura todo. Solo es útil, necesario, é indispensable en los constipados.

BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL 1914 JUEVES XXIII San Jorge y Santos Gerardo, Clemente y Adelberto mrs.

Espectáculos

Teatro Circo Funciones permanentes de 6 á 8 y de 9 á 12. Exito de la compañía Stela.

CENTRO DE PUBLICIDAD

DE RUIZ Y TORRECILLAS SAN ANTON, 26.—MURCIA Propaganda económica comercial. Fidanse tarifas.

Eloy López Ambit DENTISTA Calle de 24 y 34 d. Teléfono Alfonso, 64.

CURACION A ICAL DE LAS HERNIAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia General Clinica privada DEL Dr. Claudio Hernández Ros Murcia

Horno de la Fuensanta

Table with 2 columns: Price and Quantity. Items include white, yellow, and red bricks.

ACCIÓN DE RICINO

SINCOLO, OLOR, NISABOR. Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

FRANCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS

UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MIRO San Cristobal, 8, Murcia

FRONTE AL ANTIGUO CERRO

La larga duración de los pavimentos BRUGAROLAS Y C., la atestigua centenares de clientes que los emplean.

Sociedad, número 10.

OCASION.—Todos los timbres que sean de pilas inservibles, se dejan nuevos y transformados á 160 veces ó 110. Pídanse bien: José M.ª Marcos. Ospuchinas, 15

Laboratorio

de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO Cirujano, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia. Préstamos al 45 por 10 anual, de 5 á 50 años, con amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas á cuenta del capital.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos. --Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

PALACIO HOTEL--MURCIA

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería frente al Casale MODERNO, CONFORTABLE, HIGIENICO

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache antiguo fondista de Madrid

Precios convencionales. Tarifa especial para señores viajeros. Servicio de Restaurant y Café, con veladas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco volumen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 1'50 pesetas en el Bazar Murciano.

Thermos Para la conservación de los líquidos fríos o calientes durante 48 horas. Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. -- Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA. -- Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de fundición. -- Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. -- Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión -- Cartagena

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.431.786-10

Primas del último ejercicio 2.512.593-35

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 16.073.338-20

Balance de 1913

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. Cts.

Suscrito 5.000.000

Desembolsado 1.500.000

Reservas

Estatuaria 1.000.000

Técnicas y de garantía 1.984.363-38

Primas del último ejercicio 3.409.774-75

Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913 17.295.206-14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Dou Eduardo Montevorde, Sta. Teresa, 7.

Vino ONA del Dr. Arístegui

Jefe del Laboratorio Municipal de Bilbao

PODEROSO
Tónico, Fortificante, Aperitivo
Quina, kola, acastes vitílicas, auez vomica, fosfatos. Indispensable para los convalecientes. Utilísimo para los ancianos. Inmejorable para los niños. Eficacísimo para las mujeres débiles.

Salud
Vigor
Fuerza



LAS VENTAJAS DE

La Nueva Lámpara Budapest "TUNGSRAN", filamento hilo estirado irrompible son: Construcción esmerada, larga duración, 75 por 100 de economía de fluido, luz brillante, unido con un precio económico de verdad. Pídanse en todas partes.

Lámparas "Tunggram" intensivas de medio vatio, 600, 1000, 2000, 3000 Bujías. Especialidades; Lámparas TANGO, (filamentos agrupados en forma de estrella) de 16 bujías en adelante. Lámparas RADIAL, hasta 16 Bujías.

Representante para Murcia y su provincia, D. Diego Fontes.--Hotel Patrón

No mas purgas Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. -- 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. -- 3.º Desretimiento completo. -- 4.º Acción osmótica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. -- 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria -- Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.--Murcia.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR Depósito y Lencería, 21 MURCIA
Completo y variado catálogo. -- Géneros garantizados. -- Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 29 de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Toruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costas de Europa y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Genova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colon, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Cumana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 23 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Pinar del Rio, Cuzco, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tangor, Casablanca, Masagín, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península: indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar la mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios comerciales. -- La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 18; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

URALITA ROVIRALTA

Amianto y cemento en placas

fuertemente comprimidos

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios. Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas. Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--CARTAGENA

Pídanse precios, muestras y demás informaciones.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción De Juan Beltrán Plaza de González Cónde, n.º 3, MURCIA

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Anáhuac, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905 Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1905

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos. -- Nitrato de sosa. -- Sales de potasa. -- Sulfato de amoníaco. -- Sulfato de sosa. -- Glicerina. -- Acido sulfúrico, anhidro. -- Acido sulfúrico ordinario. -- Acido nítrico. -- Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante. -- Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitid estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, núm. 310. -- Dirección telegráfica y telefónica Geinco MADRID

EMPLASTOS

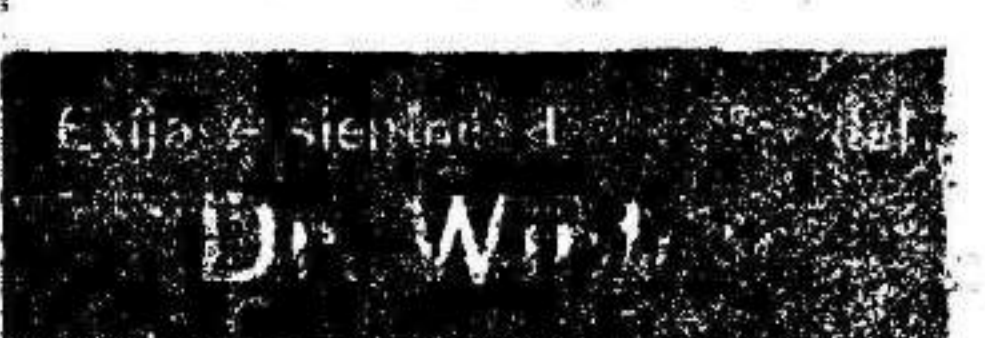
REFORZADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, cláctica, calambres, etc., etc.



VENTA: Farmacias y Droguerías